

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

## **I CONVOCATORIA INTERNA DE CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS JERARQUICAS PARA LA ESADT “VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE” – 2023- NO PRESENCIAL**

*Resolución Jefatura N° 452-2010- ED- que aprueba la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER 11-03-2010 y sus modificatorias*

Para la I convocatoria interna de encargatura de plazas jerárquicas de la ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”; se deberán realizar las siguientes acciones:

### **1. SOBRE LA CONVOCATORIA.**

- El cronograma de la convocatoria y relación de encargatura de plazas jerárquicas, se publicará, en las plataformas virtuales internas de la ESADT “Virgilio Rodríguez Nache”.
- La I convocatoria para encargatura de plazas jerárquicas, se realizará la norma técnica N° 022-2010-ME /SG-OGA-UPER “Normas que regulan el proceso de selección de personal para cubrir mediante encargatura de puesto o de función las plazas directivas y jerárquicas de los institutos y Escuelas Nacionales y de Educación Superior Públicos” (en adelante norma técnica) aprobada por RJ N° 0452-2010-ED y sus modificatorias

### **2. SOBRE LA INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y CURRÍCULO DOCENTE.**

- El registro e inscripción de los postulantes se realizará de manera virtual, teniendo en cuenta lo establecido en la RJ N° 0452-2010-ED, su norma técnica N° 022-2010-ME /SG-OGA-UPER y sus modificatorias.
- Para la inscripción correcta, los docentes postulantes deberán adjuntar al correo electrónico oficial de evaluación de expedientes de la ESADT ([evaluacion.esadt@gmail.com](mailto:evaluacion.esadt@gmail.com)), lo siguiente:
  - Solicitud de inscripción a la plaza jerárquica a la que postula mediante Formulario Único de Trámite (FUT), indicando el código a la plaza jerárquica a la que postula.
  - Adjuntar currículum virtual foliado, teniendo en cuenta los requisitos 7.1.1. y 7.1.2., así como también, el anexo 2-B (Jefaturas) y Anexo 4-B (Secretaría Académica), de la norma técnica N° 022-2010-ME /SG-OGA-UPER.
  - Plan de Trabajo y perfil del proyecto, el mismo que sustentará según cronograma de evaluación.
- La presentación virtual de expedientes será hasta 13 de febrero 1:00 pm, según cronograma.

### **3. SOBRE EL CORREO OFICIAL INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN**

El correo oficial de la Escuela Superior de Arte Dramático “Virgilio Rodríguez Nache” es [evaluacion.esadt@gmail.com](mailto:evaluacion.esadt@gmail.com).

### **4. SOBRE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, SUSTENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ADJUDICACIÓN.**

- La evaluación de expedientes se realizará según cronograma de evaluación.
- La sustentación y exposición de Plan de Trabajo, se realizará según cronograma de evaluación.
- La publicación de resultados y la fecha de adjudicación, se realizará a través de la plataforma virtual de ESADT.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## I CONVOCATORIA INTERNA DE CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS JERÁRQUICAS PARA LA ESADT “VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE” – 2023- NO PRESENCIAL

Resolución Jefatura N° 452-2010- ED- que aprueba la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER 11-03-2010 y sus modificatorias

N°	PLAZA JERÁRQUICA	CÓDIGO DE PLAZA
1	Jefe de Arte y cultura	115113F446A2
2	Jefe de departamento	115111F436A5
3	Secretaría Académica	115113F446A5

### CRONOGRAMA

N°	ETAPAS DEL PROCESO DE ENCARGATURA	TOTAL DE DÍAS	PLAZOS	RESPONSABLE
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	02 días	8 y 9 de febrero	Comisión de evaluación de la ESADT
2	Presentación de expedientes	02 días	10 y 13 de febrero	Comisión de evaluación de la ESADT
3	Evaluación de expediente y sustentación del plan de trabajo	03 días	14, 15, 16 de febrero	Postulante
4	Publicación de resultados (cuadro de méritos)	01 día	17 de febrero	Comisión de evaluación de la ESADT
5	Presentación y resolución de reclamos	02 días	20 y 21 de febrero	Postulante Comisión de evaluación de la ESADT
6	Elevación del informe final y publicación de resultados finales	01 día	22 de febrero	Comisión de evaluación de la ESADT

Plan de Trabajo para el cargo jerárquico al que postula, el cual deberá tener la siguiente estructura:

- Objetivos
- Estrategias / actividades
- Metas descritas y cuantificables
- Indicadores de medición del cumplimiento de las metas.
- Responsables
- Presupuesto
- Cronograma de ejecución

COMISIÓN DE EVALUACIÓN